

## **PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN**

### **FUNDACIÓN:**

FENIE ENERGIA

### **Nº REGISTRO:**

1958JUS

### **PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:**

01/01/2022 - 31/12/2022

## 1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

### A1. Red de Agentes y empleados Solidarios

**Tipo:** Propia

**Sector:** Social

**Función:** Bienes y servicios

**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS, España

**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Objetivo y descripción de la actividad: Con nuestro programa de Voluntariado Corporativo Red de Agentes y Empleados de Fenie energía queremos contribuir a lograr un mundo más solidario, eficiente y sostenible.

El objetivo de la Fundación Fenie Energía, teniendo una potencial red de voluntarios de 2.500 instaladores a nivel nacional + 190 empleados en las oficinas de la central de Fenie Energía, es organizar campañas y retos solidarios durante el año que dinamicen a la red y tengan impacto en todo el territorio nacional. Para un mayor impacto de estas campañas se buscará el apoyo de otras organizaciones sin ánimo de lucro acordes con cada campaña.

Iniciativas previstas:

1. Recogida de objetos y alimentos: tenemos acuerdos de colaboración con la Fundación Rementería, Fundación Juegaterapia, Fundación Seur y Cáritas para colaborar con la recogida y donación objetos (Video consolas, gafas, tapones de plástico y alimentos). En 2021 hemos comenzado la colaboración con Pajes Mágicos con una campaña en la que empleados de Fenie Energía han colaborado comprando un juguete pedido en su carta a los Reyes Magos un niño en riesgo de exclusión social. A lo largo de 2022 seguiremos animando a empleados y a agentes a colaborar con estas iniciativas.

2. Plan Renove en alianza con Juegaterapia: La Fundación Fenie Energía y la Fundación Juegaterapia firmaron un acuerdo marco de colaboración en 2020 para impulsar el Plan Renove de las video consolas de las áreas de oncología pediátrica de los hospitales de toda España.

El Plan Renove consiste en llevar a cabo la renovación de todas las video consolas que se han donado a lo largo de estos últimos 10 años y que por el uso y el paso del tiempo están deteriorados. Por su parte, los Agentes Solidarios de Fenie Energía, instaladores voluntarios, serán los responsables de la instalación y puesta a punto de las video consolas para que los niños y niñas de las plantas de oncología puedan disfrutar de su uso en las mejores condiciones.

En 2022 se dará continuidad a la colaboración en la medida que Juegaterapia vaya necesitando nuestra colaboración.

Beneficiarios prioritarios: familias desfavorecidas en estado de pobreza, enfermos infantiles y personas mayores.

### Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	1,00	286,00
Personal voluntario	70,00	50,00

### Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	5,00	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Contribuir a mejorar la calidad de vida de personas en riesgo de exclusión social a través de la colaboración con entidades sociales y el voluntariado	Número entidades colaboradoras	5,00
Canalizar la solidaridad de los Agentes Energéticas, las empresas Delegadas y los Empleados de la compañía a través de acciones de voluntariado	Número voluntarios	70,00

**A2. Ayudas a proyectos sociales "Suma tú energía"****Tipo:** Propia**Sector:** Social**Función:** Comunicación y Difusión**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS, España**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Objetivo y descripción de la actividad: Nuestro propósito es canalizar la solidaridad y el compromiso con el entorno de todos los que formamos parte de Feníe Energía. Juntos queremos contribuir a mejorar la calidad de vida y ofrecer oportunidades a aquellas personas que están en situación de vulnerabilidad o en riesgo de exclusión social.

II edición de la Convocatoria de Proyectos sociales Suma tu Energía: En 2022 lanzaremos la II edición de la Convocatoria Suma tu Energía, para financiar proyectos sociales presentados y seleccionados por Agentes y Empleados. Nuestro objetivo es apoyar proyectos que fomenten la inclusión social de las personas a través de las nuevas tecnologías y el acceso a dispositivos electrónicos. Se valorarán especialmente aquellos proyectos orientados a reducir la brecha digital en entornos donde Feníe Energía tiene presencia local (Agentes o empresas delegadas).

La dotación económica de la convocatoria se financiará a través de la aportación voluntaria de empleados y agentes y la cofinanciación con fondos propios de la Fundación. Se han puesto en marcha mecanismos mediante los cuales los agentes y empleados pueden canalizar sus aportaciones. Como, por ejemplo:

- Creación de un Teaming Solidarios para recaudar a través de micro donaciones de 1€ al mes
- Productos solidarios en el Economato de Feníe Energía: Mediante un acuerdo de colaboración Feníe Energía dona a la Fundación FE el importe recaudado con la venta de una selección de productos indicados a tal fin.

Canal de ayudas compartidas Suma tu Energía: Para la cofinanciación de iniciativas solidarias en el que los agentes o asociaciones colaboran o bien económicamente o bien a través del voluntariado. Con una dotación económica de 5.000€ en total, el objetivo es apoyar las acciones sociales que realizan nuestros colaboradores, sumando esfuerzos y logrando un mayor impacto de las iniciativas. Se distribuirá a lo largo del año en la medida que vayamos recibiendo las propuestas. Se asignará un importe máximo por colaboración y será necesario que haya una cofinanciación (económica o en especie) por parte de la persona o entidad que lo presente.

Beneficiarios: personas en riesgo de exclusión social

**Recursos humanos a emplear en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	1,00	285,80
Personal voluntario	10,00	100,00

**Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	10,00	

**Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Promover la inclusión social de las personas a través de las nuevas tecnologías y el acceso a dispositivos electrónicos.	Número personas que mejoran su inclusión social	1.000,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Colaborar con entidades sociales que trabajan en zonas rurales	Firma de acuerdos con entidades sociales que operan a nivel local	10,00
--	---	-------

**A3. Programa social de Lúzetel****Tipo:** Propia**Sector:** Educación**Función:** Comunicación y Difusión**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS, España**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Objetivo y descripción de la actividad: Se trata de un Programa de orientación y formación para el empleo en el sector energético, diseñado para fortalecer e impulsar la formación profesional y la inserción laboral de los jóvenes en campos relacionados con la transición energética como son las energías renovables, el ahorro y la eficiencia energética, y la movilidad eléctrica.

El objetivo del programa es Trasladar las oportunidades laborales en el sector de la energía a las aulas de ESO y FP. Contribuyendo a la reducción de la tasa de desempleo juvenil y el abandono escolar.

Consiste en promover acciones en 3 momentos claves del itinerario formativo de los jóvenes.

•Atracción: desarrollamos acciones didácticas, lúdicas y de sensibilización para dar a conocer el sector energético, sus oportunidades laborales, y la figura del Agente Energético entre los jóvenes y las mujeres.

•Adaptación: trabajamos en alianza para mejorar la adaptabilidad de la oferta educativa a las necesidades del sector en el ámbito de la eficiencia energética, la movilidad eléctrica y el autoconsumo.

•Integración: Apoyamos a las Empresas Delegadas de Fenie Energía en el fomento de la innovación, la identificación de puestos de aprendiz, diseño de programas de prácticas y el contacto con los centros docentes.

En esta acción se prevé la colaboración voluntaria de empleados y agentes que con su conocimiento y experiencia profesional participarán en actividades voluntarias de formación y motivación de los jóvenes.

En 2022 continúa la colaboración en el Ecosistema Energía junto a Fundación Exit. El proyecto tiene como objetivo trasladar las oportunidades del sector de la energía a las aulas de ESO y FP para reducir el abandono escolar temprano y mejorar la inserción laboral de jóvenes en situación de vulnerabilidad.

Mujeres con Energía: Queremos visibilizar durante el año 2022 a las mujeres profesionales del sector y que pueden servir de ejemplo e inspiración para jóvenes que estén planteándose su futuro profesional. Como acción de sensibilización publicaremos mes a mes la historia de nuestras Agentes, y organizaremos charlas en los institutos de su zona y entrevistas en medios locales.

Beneficiarios: jóvenes, con especial atención a mujeres, estudiantes de la ESO y de la FP en las familias profesionales de Electricidad y Electrónica.

**Recursos humanos a emplear en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	1,00	285,80
Personal voluntario	22,00	50,00

**Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	1.000,00	
Personas jurídicas	8,00	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Aumentar el nivel formativo de los jóvenes en el sector de la energía	Número participantes	1.000,00
Aumentar el número de mujeres que optan por la formación en electricidad y electrónica	% de mujeres participantes	30,00
Adecuación de la oferta formativa a las demandas laborales del sector	Número de centros de FP	8,00

**A4. Becas Sergio Pomar para la formación de "Jóvenes asesores energéticos" de Fenie Energía****Tipo:** Propia**Sector:** Educación**Función:** Becas y ayudas monetarias**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS,España**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Objetivo y descripción de la actividad: Las Becas Sergio Pomar para el Desarrollo del Talento en el ámbito de la energía nacen con la misión de honrar la memoria de quien fuera nuestro presidente Sergio Pomar.

Se otorgarían becas de estudios para que los jóvenes seleccionados participen en un programa de inmersión como "Jóvenes Asesores Energéticos" de Fenie Energía en Madrid, en alianza con la Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones de España FENIE y las Asociaciones Delegadas.

El programa "Jóvenes Asesores Energéticos" combina formación práctica y teórica. El objetivo de las jornadas formativas es lograr que el alumno conozca de la mano de los mejores profesionales, las diferentes fuentes de energía, el funcionamiento del mercado energético, aprendan a interpretar las facturas de electricidad, se familiaricen con conceptos como la eficiencia energética y que así se inicie en el mundo de la asesoría energética.

Beneficiarios: 2 jóvenes que estén cursando el grado superior de enseñanza en electricidad y electrónica

**Recursos humanos a emplear en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	1,00	285,80
Personal voluntario	3,00	20,00

**Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	2,00	
Personas jurídicas	1,00	

**Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Mejorar el acceso a formación profesional en el ámbito de la electricidad	Número estudiantes	2,00

**A5. Cuidado del medio ambiente y promoción de la eficiencia energética****Tipo:** Propia**Sector:** Medioambiente**Función:** Comunicación y Difusión**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS, España**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Objetivo y descripción de la actividad: La Fundación Fenie Energía quiere concienciar y difundir los hábitos de: consumo eficiente de la energía, el respeto por el medio ambiente y la promoción de la movilidad eléctrica en diversos colectivos.

Para ello daremos continuidad a las actividades de sensibilización y concienciación iniciadas a lo largo del 2021.

Mini Agentes y Rayo Consejos: La campaña de Mini Agentes promueve la eficiencia y la cultura energética entre los alumnos de primaria. El objetivo es conciencia a los niños y niñas de la importancia de adoptar costumbres y comportamientos energéticamente eficientes. Es impartida por Agentes de Fenie Energía en centros educativos de distintas localidades. A finales de 2021 pudimos relanzarla y durante el 2022 promoveremos la actividad entre nuestros Agentes y Asociaciones Delegadas.

Además en el 2021 lanzamos a través de los canales de comunicación de la Fundación, los Rayo Consejos, ofreciendo a las familias consejos, materiales y tips para fomentar la eficiencia energética y el cuidado del medio ambiente,

Profesión "Agente Energético": Esta iniciativa está orientada a alumnos de 1º, 2º, y 3º de la ESO y sus centros de formación para promover una cultura de eficiencia energética: concienciar y formar a los jóvenes de la importancia de adoptar costumbres y comportamientos energéticamente eficientes. Y dar a conocer el sector energético entre la población joven y las oportunidades de un mercado laboral en crecimiento y pleno desarrollo. Poniendo en valor la figura del Instalador eléctrico y el Agente Energético. La llevaremos acabo en colaboración con la entidad Ambientech.

Tu Bosque Fundación Fenie Energía: comenzaremos la creación de un nuevo bosque, en alianza con Bosquia, que recuperará el ecosistema del entorno en zonas degradadas, en Hoyo de Manzanares, en Madrid, con la plantación de 190 árboles en nombre de cada uno de los empleados de Fenie Energía. Compensando así la emisión de 37 toneladas de CO2, aportando vida y oxígeno desde el primer día.

Además aprovecharemos los eventos presenciales de Fenie Energía para realizar acciones de sensibilización y concienciación.

Beneficiarios prioritarios: niños, niñas y jóvenes en edad escolar y sus familias.

**Recursos humanos a emplear en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	1,00	285,80
Personal voluntario	15,00	20,00

**Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	X

**Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Concienciar y difundir los hábitos de consumo eficiente de la energía y el respeto por el medio ambiente	Número acciones y campañas de sensibilización	3,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD**

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2	ACTIVIDAD Nº3	ACTIVIDAD Nº4
<b>Gastos</b>				
Gastos por ayudas y otros	-1.000,00	-10.000,00	-14.790,00	-3.000,00
a) Ayudas monetarias	-1.000,00	-10.000,00	-14.790,00	-3.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	-12.908,00	-12.908,00	-12.908,00	-12.908,00
Servicios profesionales	-12.788,00	-12.788,00	-12.788,00	-12.788,00
Otros servicios	-120,00	-120,00	-120,00	-120,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-13.908,00</b>	<b>-22.908,00</b>	<b>-27.698,00</b>	<b>-15.908,00</b>
<b>Inversiones</b>				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>13.908,00</b>	<b>22.908,00</b>	<b>27.698,00</b>	<b>15.908,00</b>

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº5
<b>Gastos</b>	
Gastos por ayudas y otros	-14.000,00
a) Ayudas monetarias	-14.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
Aprovisionamientos	0,00
Gastos de personal	0,00
Otros gastos de la actividad	-12.908,00
Servicios profesionales	-12.788,00
Otros servicios	-120,00
Amortización del inmovilizado	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00
Gastos financieros	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-26.908,00</b>
<b>Inversiones</b>	
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00
<b>Total inversiones</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>26.908,00</b>

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
<b>Gastos</b>			
Gastos por ayudas y otros	-42.790,00	0,00	-42.790,00
a) Ayudas monetarias	-42.790,00	0,00	-42.790,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	-64.540,00	-400,00	-64.940,00
Servicios profesionales	-63.940,00	0,00	-63.940,00
Otros servicios	-600,00	0,00	-600,00
Servicios bancarios	0,00	-400,00	-400,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-107.330,00</b>	<b>-400,00</b>	<b>-107.730,00</b>
<b>Inversiones</b>			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
<b>Total inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>107.330,00</b>	<b>400,00</b>	<b>107.730,00</b>

### 3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

#### Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	0,00
Aportaciones privadas	109.000,00
Otros tipos de ingresos	0,00
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>109.000,00</b>

#### Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>0,00</b>